

Campaña Global “Desarrollando Ciudades Resilientes: ¡mi ciudad se esta preparando!

Plataforma temática sobre riesgo urbano en las Américas

Fortalecimiento de la cooperación y colaboración entre gobiernos locales

Segunda convocatoria para presentación de propuestas de intercambio de experiencias sobre la integración de la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático en el proceso de desarrollo a nivel local

1. Introducción:

La Campaña Mundial de UNISDR “Desarrollando Ciudades Resilientes: Mi ciudad se está preparando” es una invitación a los líderes de los gobiernos locales para que refuercen su compromiso con la construcción de comunidades prosperas, seguras y resilientes (para más información sobre la Campaña ver <http://goo.gl/Llrrje> y <http://goo.gl/F4IIvq>).

En el 2013, UNISDR apoyó la realización de 6 intercambios de experiencias como parte de las actividades orientadas a fortalecer la cooperación y colaboración en temas relacionados con la gestión del riesgo de desastres entre Gobiernos locales de la región. La selección de los intercambios se llevó a cabo a través de una convocatoria abierta a todos los gobiernos locales que participan en la Campaña. El informe detallado de esta primera ronda de intercambios de experiencias puede ser descargado a través del siguiente enlace <http://goo.gl/23cf3P>. La segunda versión de la convocatoria busca continuar apoyando los esfuerzos de los gobiernos locales de las Américas, incluyendo el Caribe, para avanzar en la construcción de resiliencia en sus comunidades.

En esta ocasión la convocatoria busca, de manera preferencial, apoyar propuestas de intercambio de experiencias que aborden temas relacionados con la integración, en el proceso de desarrollo local, de las políticas y/o lineamientos sobre reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático. Políticas y lineamientos que han sido definidos en los contextos nacionales y/o locales. En otras palabras, ejemplos concretos de la forma como gobiernos locales asumen los retos y potencian posible beneficios que representan, para sus planes de desarrollo y el bienestar de sus comunidades, la ocurrencia de fenómenos físicos y/o antrópicos, incluyendo los relacionadas con el cambio climático.

El lanzamiento de la convocatoria y el apoyo a la realización de las actividades de intercambio seleccionadas es posible gracias a la contribución de gobiernos e instituciones donantes.

En la convocatoria podrán participar todos los gobiernos locales de las Américas inscritos en la Campaña Desarrollando Ciudades Resilientes. Las áreas temáticas sobre las cuales se desarrollará el intercambio de experiencias deben estar relacionadas con los 10 aspectos esenciales de la Campaña Desarrollando Ciudades Resilientes (uno o varios de los esenciales).

2. Objetivos de la convocatoria

El objetivo central del intercambio de experiencias es identificar elementos concretos que permitan avanzar en la integración, en el contexto del desarrollo local sostenible, de las acciones para la reducción del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático.

La convocatoria tiene dos objetivos específicos:

- Promover la cooperación y colaboración en temas relacionados con la integración de las acciones para la reducción del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático en las políticas y prácticas de desarrollo.
- Identificar y resaltar experiencias locales que implementan soluciones innovadoras a los retos que impone el logro de un desarrollo sostenible, sensible a la reducción del riesgo y al cambio climático.

3. Temáticas a ser abordadas en las propuestas de intercambio

En general las propuestas de intercambio de experiencias deben abordar temas relacionados con los 10 aspectos esenciales de la Campaña “Desarrollando Ciudades Resilientes (ver <http://goo.gl/03anmg>).

De manera específica, las propuestas de intercambio deben hacer referencia a experiencias relacionadas con la integración de los 10 esenciales (o sus equivalentes locales) en los planes de desarrollo del gobierno local a nivel sectorial y territorial. Por ejemplo:

- De que forma se vinculan los 10 esenciales, para la reducción del riesgo de desastres, con las acciones para el logro de los Objetivos de Desarrollo de Milenio (ODM <http://www.un.org/es/millenniumgoals/>).
- En que forma el trabajo en gestión del riesgo de desastres, integra aspectos relacionados con la adaptación y/o mitigación al cambio climático.
- O, desde el otro ángulo, de que forma el trabajo relacionados con la adaptación y/o mitigación al cambio climático, integra la gestión del riesgo de desastres con enfoque multi-amenaza.

4. Sobre la formulación y el desarrollo de las experiencias de intercambio seleccionadas:

- La asistencia ofrecida durante la fase de diseño y formulación del intercambio de experiencias incluye:
 - Apoyo en la identificación de Gobiernos locales con problemáticas y contextos similares. Es responsabilidad de cada gobierno local interesado establecer los contactos necesarios con los posibles candidatos que hayan sido identificados.
 - Acompañamiento en la formulación de las agendas de los intercambios.
- Para las experiencias de intercambio seleccionadas, se incluye:
 - Apoyo financiero que cubre:
 - Gastos de desplazamiento de hasta 2 personas por gobierno local.
 - Gastos de alojamiento y estadía por un máximo de 3 noches/4 días para cada participante (cubiertos con el pago de un estipendio que se calculará con base a las tarifas que utiliza la ONU por país y localidad).
 - NOTA: el apoyo financiero no incluye recursos para la obtención de visas y/o pasaportes. En caso de ser requeridos, estos gastos deberán ser gestionados por cada participante. Los trámites para desplazamientos solo serán iniciados una vez los participantes demuestren que cumplen con los requisitos de pasaporte y visa requeridos por el país de destino.
 - En cada experiencia de intercambio se apoyará la participación de hasta 2 gobiernos locales. El intercambio puede considerar una visita de ida y vuelta.
 - Se brindará apoyo técnico para la documentación de la experiencia de intercambio.

5. Resultados esperados

- Establecimiento de vínculos de cooperación entre los gobiernos locales que participan en la Campaña, en las áreas de gestión del riesgo de desastres relacionadas con los 10 aspectos esenciales.
- Identificación de instrumentos y recursos técnicos que han sido implementados en los contextos locales con el propósito de integrar, en las prácticas de desarrollo, la reducción del riesgo de desastres y la adaptación (y mitigación) al cambio climático.

- Sistematización de las experiencias de intercambio como contribución de la región a la definición de la Agenda para el Desarrollo post-2015 y el Marco Post-2015 para la reducción del riesgo de desastres.
- Publicación y difusión de los informes en diferentes medios de la región.

6. Compromisos de los gobiernos locales que participan en el intercambio

- Cada intercambio deberá estar debidamente documentado, incluyendo un registro audiovisual utilizando como referencia la guía proporcionada para tal propósito. Un resumen con los aspectos sobresalientes del intercambio será publicado en el sitio Web de UNISDR.
- Cada gobierno local deberá coordinar la cobertura por parte de los medios de comunicación, locales y/o nacionales, sobre la experiencia de intercambio. Adicionalmente, preparará una nota breve para ser publicada en la página Web de UNISDR.
- Seis meses luego de realizado del intercambio, los gobiernos locales participantes deberán presentar un breve informe sobre acciones desarrolladas como resultado de éste.

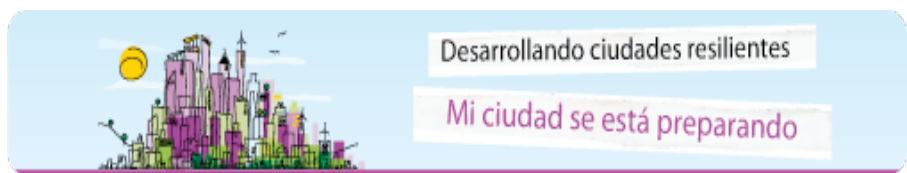
7. Procedimiento para participar en la convocatoria:

- 1- Completar el formato de aplicación/postulación incluido en el anexo 1.
- 2- La aplicación/postulación puede ser diligenciada por una o varias instituciones del gobierno local. Se dará preferencia a aplicaciones/postulaciones que involucren dos o más instancias del gobierno local.
- 3- Obtener el respaldo de la máxima autoridad de cada uno de los gobiernos locales que participarían en el intercambio. El respaldo se demuestra a través de la presentación de una carta de la máxima autoridad (Alcalde, Alcaldesa, Prefeito o su equivalente) donde indica su interés y disposición a apoyar el intercambio.
- 4- En la carta de aplicación/postulación, los participantes deben expresar su compromiso para preparar un informe del intercambio de acuerdo con los lineamientos establecidos en el punto 6 de ésta convocatoria. La documentación del intercambio será responsabilidad de los gobiernos locales participantes.
- 5- Incluir una agenda preliminar para la realización del intercambio utilizando el esquema propuesto en el anexo 3. La agenda debe plantear las fechas tentativas para la realización de la actividad.
- 6- Enviar el formato de aplicación/postulación con sus anexos correspondientes y las cartas de apoyo al intercambio de experiencias debidamente firmado por las autoridades locales participantes a la UNISDR, Oficina Regional-Las Américas por correo electrónico a través de la dirección rvargas@eird.org.
- 7- NOTA: No se aceptarán las aplicaciones que no utilicen el formato mencionado o que no incluyan las cartas de apoyo de las autoridades.

8. Procedimiento para la revisión y selección de las propuestas presentadas a la convocatoria

Las propuestas serán analizadas por un comité evaluador quien seleccionará un máximo de 6 experiencias de intercambio. El comité de evaluación estará conformado por UNISDR y otras instituciones que serán invitadas a participar del proceso.

- Se priorizarán las propuestas de intercambio que permitan dar continuidad y/o fortalezcan procesos de cooperación y/o colaboración ya en marcha.



- Se priorizará las propuestas de intercambio que consideren la participación del personal permanente del gobierno municipal.
- Igualmente se valorará en la revisión de las propuestas la integración de criterios de equidad de género y la forma como se integra la participación de la sociedad civil, incluyendo segmentos de la población con mayores niveles de vulnerabilidad, el sector privado y académico.

9. Fechas de interés para la convocatoria:

Fecha de apertura de la convocatoria: 16 de junio de 2014

Fecha de cierre de la convocatoria: 18 de julio de 2014

La publicación de los resultados de la convocatoria se hará a partir del 30 de julio de 2014

Periodo tentativo durante el cual se realizarían los intercambios: septiembre - octubre de 2014